



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Desde el mes de febrero de 2007, hace 11 años, se le rinde homenaje al río Negro con la realización de la "Fiesta del río" en el tramo comprendido entre el Puente Basilio Villarino y el Puente Ferrocarrilero que unen a la comarca Viedma - Patagones. El evento es organizado por la Fundación Diario Noticias con acompañamiento de la Municipalidad de Viedma.

El río Negro fue llamado por los mapuches Currú-Leuvú (Currú: negro y Leuvú: río) y tiene una extensión de 637 Kms. Y es el tercero de Argentina por su extensión y caudal.

Cuenta la leyenda mapuche que:

"Neuquén y Limay eran dos caciques a quienes los unía una gran amistad. Un día, mientras cazaban, oyeron una dulce canción que provenía de la orilla del lago. Se acercaron al lugar, y se encontraron con una hermosa mapuche de largas trenzas negras.

-¿Cómo te llamas? -preguntó Limay.

-Me llamo Raihué (flor nueva) -contestó ella, bajando sus lindos ojos negros.

Los dos muchachos se enamoraron de la joven, y ya en el camino de regreso sintieron que los celos rompían su antigua amistad. Como su distanciamiento se fue acentuando con el pasar de las lunas, sus padres consultaron con una machi (hechicera), quien les explicó la causa de la enemistad de sus hijos.

De común acuerdo propusieron a los jóvenes una prueba y luego fueron a ver a la chica.

-¿Qué es lo que más te gustaría tener? -preguntaron a Raihué.

-Una caracola para escuchar en ella el rumor del mar -contestó.

-El primero que llegue hasta el mar y regrese con el pedido, tendrá como premio el amor de Raihué -- sentenciaron, unánimes, los padres.

Consultados los dioses, convirtieron a los dos muchachos en ríos, que comenzaron el largo y fatigoso camino hacia el océano, uno desde el norte y otro desde el sur. Pero



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

el espíritu del viento, envidioso por no haber sido tomado en cuenta en el asunto, comenzó a susurrar al oído de la joven enamorada.

-Neuquén y Limay no volverán jamás. Las estrellas que caen al mar se convierten en hermosas doncellas que seducen a los hombres y los aprisionan en las profundidades. Morirán y nunca más los volverás a ver.

El corazón de Raihué se entristeció, y los días comenzaron a transcurrir sin que Limay y Neuquén regresaran. Se dirigió entonces a la orilla del lago, donde los había conocido, y extendiendo los brazos ofreció su vida a Nguenechén (el dios mapuche) a cambio de la salvación de los dos jóvenes. Nguenechén escuchó su plegaria y convirtió a Raihué en una hermosa planta, cuyas raíces penetraron en la húmeda tierra y sus ramas se elevaron al cielo; su cintura se afinó en verde tallo, su busto se esparció en tiernas ramitas y su boca se abrió en roja flor. El mismísimo viento envidioso voló a contarles la noticia a los jóvenes, que salvando mil obstáculos, corrían hacia el mar.

Limay y Neuquén al comprender que Raihué había muerto de dolor por su causa, depusieron todo su rencor y se estrecharon en un fuerte abrazo, vistiéndose de luto por su amada. Y así unidas sus aguas para no separarse más, siguieron el camino hacia el mar, dando origen al río Negro".

El objetivo de tan importante evento es homenajear al río Negro conocido por realizarse en sus aguas cada año en los meses de enero y febrero competencias internacionales de canotaje, como la Regata Internacional del río Negro y la competencia de natación "La Patagones-Viedma" dándole un valor como el recurso hídrico más importante de la Provincia de Río Negro.

Durante los días que dura la Fiesta se conmemora la presencia del majestuoso curso de agua con la realización de una gran variedad de actividades de concientización del cuidado del recurso hídrico, actividades musicales con cantantes de renombre nacional e internacional, actividades recreativas, culturales, deportivas e institucionales que dan a conocer el potencial productivo, la riqueza cultural, natural y turística de la Comarca Viedma - Patagones y de la Patagonia.

En el marco de la fiesta del río se realiza en la ciudad de Viedma uno de los Festivales Acuáticos más importantes del país con la presencia de los mejores nadadores del mundo en aguas abiertas, la "Carrera



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Internacional La Patagones-Viedma" de 10 km. Es una competencia de natación de aguas abiertas que se realiza sobre las costas de Viedma y de Patagones que forma parte del calendario anual de la Federación Internacional de Natación y en la cual participan nadadores de más de 14 países. La misma es dirigida por el cuatro veces campeón del mundo, Claudio Plit.

Desde el año 2008 la carrera internacional fue incluida en el calendario anual de la Federación Internacional de Natación - FINA-, en la categoría Grand Prix, lo que ha contribuido a reavivar la tradición local por la natación de aguas abiertas. Con tal espíritu, la Fundación Diario Noticias organiza a la par de dicha prueba central un festival acuático que da marco a la carrera central y que abarca un amplio programa de actividades, entre las que se destacan: Triatlones - Short y Olímpico-, Iron Kid, carreras de kayak y las competencias de natación de aguas abiertas para nadadores profesionales y amateurs, como son el Cruce del Río y la llamada "Puente a Puente". En el marco de La Patagones-Viedma se realiza la competencia Argentina de "HIGH DIVING, un salto al fin del mundo" con una plataforma de salto ubicada a 27 mts de altura sobre el Puente Basilio Villarino. La prueba cuenta con la participación de los mejores clavadistas del mundo.

El río está rodeado de una gran variedad de vegetación y sus aguas contienen una fauna muy importante y variada. Recorre el río en todo su trayecto tres zonas bien diferenciadas de las cuales es su fuente de abastecimiento para todo tipo de actividades deportivas, domésticas, agrícolas e industriales.

El Alto Valle abarca las ciudades de Chichinales, Villa Regina, Ingeniero Huergo, Cervantes, Padre Stefenelli, General Roca, General Enrique Godoy, Mainque, Allen, General Fernandez Oro, Cipolletti, Cinco Saltos, Contraalmirante Cordero. El Alto Valle del río Negro, es el valle que se encuentra en su mayor parte en la margen izquierda (norte) del curso superior del río Negro, al norte de la meseta patagónica en Argentina. El valle está ubicado dentro de la meseta patagónica en su parte norte a unos 230 km al este de la cordillera de Los Andes y a unos 230 km al noroeste del Golfo San Matías en el mar Argentino. El Alto Valle es una región frutícola intensiva, productora de frutas de pepita (peras y manzanas), frutales de carozo y uva con las industrias asociadas correspondientes: empaque y conservación de frutas en fresco, producción de jugos de frutas y vinos. Esta industria se sustenta con el agua del río Negro.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

El Valle Medio abarca las localidades de Colonia Josefa, Pomona, Choele Choel, Darwin, Lamarque, Luis Beltran, Chimpay, Coronel Belisle y Chelforo.

Choele Choel es el centro urbano más importante de lo que se denomina Valle Medio, una zona de alrededor de 100 kilómetros irrigada por el tramo medio río Negro. Choele funciona entonces como núcleo proveedor de servicios a las localidades de esta zona del valle que van desde Pomona hasta Chimpay.

Esta localidad de poco más de 10.000 habitantes, como el resto de las del Valle Medio, se asienta principalmente sobre la actividad agropecuaria, que comenzó con el cultivo de trigo, alfalfa y la cría de ganado, para derivar luego en frutales, vid y hortalizas.

La comunidad cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable, gas natural, pavimento, una sólida infraestructura de salud y educación. También hay un camping y balneario municipal ubicados en la pequeña isla 92, que dispone de sanitarios, agua corriente y luz eléctrica.

La zona de Choele Choel y Valle Medio tiene muchos lugares pintorescos y de agradable belleza para visitar. En los últimos años, una actividad que se ha hecho muy destacable de esta región es el agroturismo, mediante el cual los establecimientos rurales circundantes han abierto sus puertas y ofrecen al visitante la posibilidad de pasar allí un día o hasta alojarse para conocer en profundidad la vida del campo.

La pesca en los islotes del río Negro es otra actividad atractiva para realizar aquí, al igual que la caza de jabalí en la isla Los Alazanes.

No se puede dejar de mencionar una visita al lugar de nacimiento de Ceferino Namuncurá, el santo de la Patagonia. El indio mapuche que es idolatrado en toda la región nació en Chimpay y tiene allí su santuario, donde miles de fieles asisten cada año.

Pomona es una localidad cercana a Choele Choel que merece visitarse. Sus calles le harán recordar a un jardín siempre verde. Belisle, Darwin, Beltrán y Lamarque son otros poblados del Valle Medio por el que se puede dar una vuelta si se encuentra en la zona.

La Provincia de Río Negro se encuentra ubicada al Norte de la Patagonia, cubriendo una superficie total de 203.015 Km<sup>2</sup>., correspondiendo 20.372 Km<sup>2</sup> al departamento Avellaneda; dentro del cual se localiza la región



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

del Valle Medio, que se extiende desde la localidad de Chelforó, al oeste, hasta el paraje Fortín Castre, al este, abarcando una superficie de alrededor de 2.400 Km<sup>2</sup> de valle encajado entre dos bardas que actúan como límites geomorfológicos de la Meseta Patagónica. El clima del área es continental templado y árido. La temperatura media anual es de 15.6 C°, la temperatura máxima media es de 23.9 C° y la mínima de 7.9 C°. La precipitación media anual es de 250mm, con tendencia a concentrarse en otoño y primavera. Cuenta con medios de acceso terrestre por ruta nacional n° 22 y n° 250. Se encuentra a 180Km del Puerto de San Antonio Este por ruta nacional n° 250 y provincial n° 2. Cada una de las localidades que forman el Valle Medio se caracteriza por tener atractivos diferentes: Chimpay es el centro religioso, se encuentra la Cuna de Ceferino Namuncurá y es sede de la Fiesta Ceferiniana y la Fiesta de la cereza; Cnel. Belisle es la sede de la Fiesta Provincial de la Alfalfa; Darwin considerado centro histórico ferroviario; Choele Choel -centro administrativo- es sede de la Fiesta Provincial del Ternero y de la Fiesta Pcial. del Folklore (Pre- Cosquin); Luis Beltrán centro educativo y religioso con la presencia de la obra de los Salesianos y las hermanas Cannossianas; Lamarque sede de la Fiesta Nacional del Tomate y la Producción; y Pomona, considerada el Jardín de la Provincia.

En todas las fiestas mencionadas está presente de una u otra manera como un pilar fundamental de la economía y del turismo las aguas del río Negro al cual todavía no se le rinde homenaje en la totalidad de sus 637 km. Solo se le rinde en tramos. No existe aun una fiesta que integre todo eso. El río no es solo el pedacito que pasa entre los puentes nuevo y viejo, comienza en la confluencia de los ríos Neuquén y Limay.

El Valle Inferior abarca las localidades de General Conesa, Guardia Mitre, San Javier, la capital de la provincia Viedma y por ultimo, el Balneario El Cóndor, donde desemboca en el Océano Atlántico. En su curso inferior, frente a Viedma y Patagones, se encuentran varios balnearios que ofrecen al visitante la infraestructura necesaria para disfrutar de un baño o la práctica de deportes náuticos.

Desde ambas márgenes del río la vista panorámica hacia estas dos ciudades hermanas es realmente atractiva. Diariamente se realiza una excursión por el río, navegando en Catamarán hacia las islas. Parten desde el muelle de Viedma, en pleno centro de la ciudad.

Esta región ofrece también el acceso al mar tomando la ruta provincial n° 1 por la cual se accede a sus increíbles playas.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

En la Fiesta se realizan diferentes actividades de las cuales disfrutan los habitantes de la comarca Viedma-Patagones y los turistas que visitan la zona en un escenario de naturaleza imponente que nos da el río Negro en el tramo comprendido entre el Puente Ferrocarrilero y el Puente Basilio Villarino. O sea nació la fiesta como un atractivo turístico más.

El valle inferior del Río Negro (también denominado valle de Viedma o valle del IDEVI, por el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior de Río Negro, es una zona fértil ubicada en el curso inferior y en inmediaciones de la desembocadura de dicho río en el mar argentino, en el océano Atlántico, entre las provincias de Río Negro y Buenos Aires.

En este valle el río pierde pendiente, se hace meandroso, presentando antiguos cauces del río, brazos secundarios hasta que entra en contacto con el océano. La influencia de la marea oceánica se percibe hasta unos 30 kilómetros de la desembocadura.

Ubicado en la Patagonia, entre los 40° y 41° de latitud sur y los 63° y 64° de longitud oeste, el valle abarca unas 80 mil hectáreas en una franja de 100 kilómetros de largo por 8 de ancho, mientras que las tierras irrigadas ocupan unas 35 mil hectáreas. Predomina la ganadería extensiva bovina y ovina. También es de gran importancia económica la producción intensiva forrajera, hortícola y frutícola. Por tener clima semiárido los cultivos requieren riego artificial. También se practica la apicultura. Nuevamente, el río Negro es el pilar fundamental de las actividades económicas que aquí se realizan en este valle al cual no se le rinde homenaje como corresponde.

El Concejo Deliberante de Viedma, mediante la resolución n° 05/19, declaró la "Fiesta del río" de interés cultural, Turístico, Comunitario y Social.

Además de la Fiesta del Río, existen muchísimas actividades humanas a lo largo y ancho de la cuenca del mismo que se sustentan con las aguas del río Negro por lo cual habría que rendirle homenaje. Creemos que merece convertirse en una fiesta provincial porque el río no es solo el tramo que pasa entre el Puente Nuevo y el Puente Viejo. El río nace de la confluencia de los ríos Neuquén y Limay y termina en el Océano Atlántico.

La ley n° 3478 que establece la organización de las fiestas provinciales en su artículo 3°, el Ministerio de Educación y Cultura a través del área de Cultura, realizará a partir de la presente ley un censo de fiestas provinciales en las que deberán consignarse sus



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

objetivos, permanencia, reglamento interno y fecha aproximada de realización. Este censo se realiza para recategorizar las actuales fiestas y tener un parámetro para las futuras que se organicen sirviendo también para determinar el grado de auspicio que el gobierno provincial puede decidir: más de 15 años categoría "A", más de 10 años categoría "B", más de 5 años categoría "C".

El río Negro es uno de los tres ríos más caudalosos de los ríos internos de la Argentina y es el pilar de la economía de nuestra provincia. Todos los productos a los cuales se les rinde homenaje como las fiestas de la pera, de la manzana, del tomate dependen del agua del río Negro para el riego. Además, sus aguas son utilizadas para una variedad de actividades que permiten la sustentabilidad de una población total aproximada de 310.000 habitantes que se ubican sobre sus márgenes y valles. Las ciudades que se hallan en sus márgenes y en los distintos valles son: Alto Valle: Cipolletti, Allen, General Roca, Cervantes, Ing. Huergo, Villa Regina, Chichinales, Valle Medio: Choele Choel, Lamarque, Luis Beltrán, Chimpay, Coronel Belisle, Darwin, Pomona, Barrio Unión y Chelforó; y Valle Inferior: Balneario El Cóndor, Viedma, San Javier, Guardia Mitre, General Conesa.

Entre los usos de que es objeto el río Negro se destacan los siguientes:

- Fuente de abastecimiento para agua potable para una población de 192.723 habitantes (INDEC, 2001).
- Abastecimiento de agua para riego de aproximadamente 70.000 has a través de los sistemas de riego y drenaje de los valles Medio e Inferior y diferentes tomas particulares.
- Abastecimiento de agua para la industria alimenticia regional.
- Recreación con contacto directo en 17 balnearios.
- Receptor de efluentes industriales y domiciliarios.
- Receptor de la red de drenaje del sistema de riego del Alto Valle, Valle Medio y Valle Inferior.
- Aprovechamiento turístico y recreativo que incluye pesca deportiva, actividades náuticas, deportes acuáticos y paseos en un marco paisajístico de buen nivel.
- Actividades náuticas como la Regata Internacional del río Negro y se proyecta la construcción de la Pista



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Internacional del Canotaje que estará ubicada en la margen derecha del río, en cercanías al Puente Viejo. Este proyecto fue presentado a la comunidad en septiembre del corriente año por autoridades gubernamentales y por clubes de canotaje locales. Su construcción está planificada en etapas. En la primera se proyecta la pista y la instalación del sistema de compuertas para el ingreso y egreso de agua.

Con esta infraestructura de preparación de alto rendimiento, Viedma se convertirá en uno de los puntos de referencia nacional e internacional en esta práctica, lo que jerarquizará la capital provincial, el deporte y la proyección internacional de Río Negro. Para que este proyecto sea una realidad la legislatura rionegrina aprobó el proyecto de ley que expropia las tierras donde se emplazará la misma.

El río Negro a su vez es el sostén de diversas formas de vida acuática como el pejerrey, la trucha, la carpa, etc. Desde el año 1995, la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC), en conjunto con el Departamento Provincial de Aguas de la provincia de Río Negro (DPA), la Subsecretaría de Medio Ambiente (SSMA) y la Dirección Provincial de Recursos Hídricos de Neuquén han llevado adelante trabajos para la vigilancia de la calidad del agua de los cuerpos hídricos de la cuenca. En una primera etapa se realizaron monitoreos tendientes a diagnosticar la calidad del agua, obteniéndose un estudio de base que proveyó información acerca de sus características físicas, químicas y microbiológicas, y permitió conformar a partir del año 2001 la denominada "Red de Monitoreo Permanente de la Calidad del Agua de la Cuenca", la cual se encuentra en operación hasta la fecha.

Esta Red diseñada para la cuenca constituye el marco de varios programas de monitoreo que tienen por finalidad proveer información estadística acerca de la calidad del agua para la gestión de los recursos hídricos y datos sistemáticos permanentes para verificar sus diferentes usos.

Los programas que se llevan a cabo en la Red de Monitoreo para el río Negro y que se describen en este estudio son:

- Red básica de Monitoreo ("Caracterización de la calidad del Agua del río Negro").
- Control bacteriológico de Balnearios.
- Monitoreo de metales pesados.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Monitoreo de agroquímicos.

Los objetivos específicos de los programas de monitoreo citados son:

- Medir los niveles de las sustancias seleccionadas en diferentes matrices del ambiente acuático, en relación a los criterios de calidad ambiental y usos del agua vigentes en las referencias normativas nacionales y guías internacionales.
- Evaluar los cambios espaciales y temporales.

El Gobierno de Río Negro está ejecutando obras de saneamiento en municipios que se ubican en sus márgenes y fuera de ellas en el marco del "Plan Castello", presentado por el Gobernador Alberto Weretilneck en enero de 2017 y aprobado por la Legislatura rionegrina en el mes de mayo del mismo año, y propone construir infraestructura provincial a partir de la emisión de 580 millones en bonos en dólares.

El objetivo del Plan Castello es llevar adelante una política de Estado que sirva para continuar y profundizar el camino de la integración y el desarrollo provincial, que muestra que las grandes inversiones de base, las estratégicas, siempre fueron financiadas por el Estado, para que posteriormente surjan las inversiones del sector privado. Es por ello que el Gobierno de la Provincia de Río Negro ha tomado la decisión de concretar este trascendente plan de obra pública.

Este crecimiento debe realizarse poniendo especial interés en el cuidado de nuestros recursos naturales. Es por ello, que más de 90 millones de dólares de la inversión contemplada están destinados a obra de saneamiento y cloacas, que permitan mantener y mejorar la calidad de nuestros ríos, un recurso de un incalculable valor.

Entre las obras de saneamiento se halla la Planta de Tratamiento de Líquidos cloacales para la ciudad de Viedma, la cual se encuentra en un 30% de avance que se ubica.

En cuanto al saneamiento del río Negro, la obra resulta fundamental ya que a partir de su puesta en funcionamiento, permitirá trasladar los residuos cloacales hacia las nuevas lagunas, en lugar de volcarlas en el río Negro. En este marco, se dará una nueva oportunidad en el uso



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

de esas aguas, que serán tratadas y se comenzarán a reutilizar en el riego de diversos emprendimientos productivos.

A partir de esta obra del Plan Castello, que se construye a unos nueve kilómetros de la ciudad, en 2020 la capital tendrá el sistema cloacal más grande y de mayor impacto en la provincia.

Desde el plano ambiental y en la mejora de la calidad de vida de unos 100.000 habitantes por 20 años, cubriendo el 100% del servicio cloacal. Se trata de la obra más importante de su tipo en la provincia, con un presupuesto que superó los 348 millones de pesos y construye con sobre una superficie de unas 300 hectáreas.

En la ciudad de Luis Beltrán la obra de saneamiento del Plan Castello que apuesta al cuidado del ambiente ya tiene un 60% de avance. Para el año 2020, Luis Beltrán dejará de volcar los residuos cloacales al curso de agua, para aplicarlo en riego productivo. La obra insume un monto de \$50.700.000, provenientes del Plan Castello y para 2020 se estima que estará finalizada.

En la ciudad de Villa Regina con tareas de desmalezamiento y los primeros movimientos de suelo, la empresa Urban inició en el corriente año los trabajos para la construcción de las piletas de tratamiento de efluentes en Villa Regina, obra que se prevé estará terminada dentro de 14 meses. La obra se enmarca dentro del plan denominado Vuelco Cero, con el que se busca evitar los vertidos al río Negro y a su vez el aprovechamiento de estos para programas forestales y productivos.

Son 10 los planes directores de cloacas que se desarrollan en Río Negro, con el vuelco cero como protagonista. Particularmente, las plantas para Viedma, Las Grutas, Villa Regina, Playas Doradas, Pilcaniyeu, Mainqué y Luis Beltrán, están enmarcadas en esta política hídrica.

Asimismo, están en marcha las obras de la nueva estación elevadora y rehabilitación de colectores en Río Colorado, el Plan Director de Desagües Cloacales de Cinco Saltos y la ampliación de la planta cloacal de Cipolletti, para la cual se firmó el contrato el martes 18 de junio, en pos de dar comienzo a los trabajos. Esta obra posibilitará pasar del tratamiento del 45% de los residuos cloacales al 100% por los próximos 20 años, generando un importante saneamiento ambiental en el río Negro.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

El río Negro se desarrolla casi íntegramente en la provincia del mismo nombre, a lo largo de 637 km de recorrido. Su cuenca tiene una superficie aproximada de 38.844 km<sup>2</sup>, estando sujeto su régimen hidrológico al comportamiento que presentan las cuencas de los ríos Limay y Neuquén que lo alimentan. La cuenca es de vertiente atlántica.

El río más importante de la provincia es el río NEGRO (1.014 m<sup>3</sup>/s), también conocido como Currú Leuvú, es el más grande de la Patagonia Argentina y uno de los cinco más caudalosos del país. Su desembocadura se encuentra sobre el Océano Atlántico a solo 30km. de Viedma, la capital provincial, lo que produce un régimen de mareas con diversas características en ambos márgenes del río, brindando a los que disfrutan en temporada de verano de exóticos balnearios y sectores de pesca con redes.

Su nacimiento se encuentra a una altura de 260 m.s.n.m y su caudal medio (modificado por las obras de regulación aguas arriba), es de aproximadamente 900 m<sup>3</sup>/seg.

Dado que no recibe aportes de cursos superficiales a lo largo de su recorrido, se considera un cauce alóctono; este hecho manifiesta la pobreza hídrica de la zona que atraviesa y se lo puede considerar como un largo canal de descarga de la cuenca de alimentación de los ríos Limay y Neuquén. En líneas generales su hidrograma natural mantenía antes de las obras de regulación, la doble onda de avenidas y un período de estiaje.

El ancho del curso de agua oscila entre los 200 m y 400 m., su pendiente va en disminución hacia su desembocadura. El río Negro superior atraviesa la zona de explotación agrícola intensiva conocida como Alto Valle. Las Áreas regables explotadas casi en su totalidad, se encuentran localizadas principalmente en su margen izquierda, estando su cauce recostado contra la barda sur, que se eleva rápidamente. Al finalizar el Alto Valle, las superficies regables se desarrollan sobre la margen derecha. A partir del Valle Medio y hacia el Valle Inferior, las características fisiográficas van cambiando dejando zonas bajo riego a la izquierda o derecha del río según los diferentes tramos.

Se destacan a lo largo del año diferentes fiestas que se realizan en ciudades ribereñas como lo son La Fiesta Nacional de La Manzana en General Roca, la Fiesta de la Pera en Allen, la Fiesta del Tomate en Lamarque. En estas celebraciones se hacen homenajes a los frutos y demás productos que representan gran parte de la economía de la provincia y todo el personal que hace funcionar dicha industria día a día que se sirve del recurso hídrico más importante, el río Negro, que aún no tiene su fiesta



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

provincial. Además se hacen en estos eventos actividades deportivas, concursos de empresas empacadoras y actividades culturales.

La Fiesta Provincial del Río Negro debería ser celebrada con participación simultánea de escuelas de las ciudades que se hallan en sus márgenes, se deben hacer concursos entre los colegios para que presenten trabajos sobre la conservación del mismo y su cuidado.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

Por ello:

**Autor:** Marcelino Elban Jerez.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **SANCIONA CON FUERZA DE**

### **L E Y**

**Artículo 1°.-** Se otorga carácter de fiesta provincial a la "Fiesta del río" que se lleva a cabo en la ciudad de Viedma desde el año 2007 durante el mes de febrero de cada año.

**Artículo 2°.-** La "Fiesta del Río" tiene como sede permanente a la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro.

**Artículo 3°.-** A los fines de dar cumplimiento a lo establecido por la ley T n° 3478, se elevan todos los antecedentes de la fiesta objeto de la presente ley, a la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la Provincia de Río Negro que será la autoridad de aplicación.

**Artículo 4°.-** Se incorpora la "Fiesta del río" a la ley T n° 1048 de fiestas provinciales.

**Artículo 5°.-** De forma.